

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

AÑO XI

SEGUNDA ÉPOCA

Almería, lunes, 11 de Noviembre de 1918

Oficinas y talleres, Calle de Martín, número 16.

SEGUNDA EDICIÓN

NUM 4.383



ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA
de la señorita

Maria Benitez Torres

Que falleció el día 2 de Noviembre de 1918, a los 17 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolado padre, don José Benitez Blanes; sus tios, tios políticos y demás parientes, ruegan a sus numerosos amigos asistan a las misas rezadas que en sufragio de su alma se celebrarán en la Iglesia de S. Pedro el martes, 12 del actual, así como a la misa funeral que se dirá a las 10 y por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.

Los Obispos de Almería y Barbastro han concedido indulgencias por cada misa que se oyere u oración que se rezare por el alma de la finada.

MADRID

Las declaraciones de Bugallal

Creo que he dicho alguna vez, y en todo caso lo digo ahora, que uno de los hombres de más entendimiento y de más energía y valor cívico de los conservadores es don Gabino Bugallal, el que no juzgo ni quiero juzgar, mirando a Orense ni a Galicia, sino mirando a Madrid. Don Gabino Bugallal no es hombre de los que rebotan o distorsionan su pensamiento cuando se solicita su opinión o cuando se le pide que se extienda. En esa particular puede asegurarse que don Gabino no engaña a nadie.

En estas días, ante las voces que llegan de las izquierdas de fuera y de las presiones que formulan las izquierdas de dentro, habieron las derechas españolas: y hablaron con un desinterés, con una abnegación que no son en verdad, nuevas, pero que van más lejos de lo acostumbrado: alude a las notas oficiosas de la Junta Suprema del Jaltmimo y a la declaración autorizada del Intepismo, inserta en las columnas de El Siglo Futuro. Una y otra entidad, han expresado claramente su buen ánimo para una inteligencia con los fines que sea para a contentar, en caso de posible desbordamiento el terreno revolucionario. Esas derechas, procediendo con alto patriotismo, han cuidado de no haber ni el amor propio de ninguna de las fuerzas llamadas al acuerdo. Han levantado en alto y puesto sobre sus cabezas lo que es común y puede unir, no nombrando siquiera lo que por ser privativo de cada grupo, podía separar.

Esa era la única inteligencia posible.

Don Gabino Bugallal, en nombre del partido conservador que acepta la jefatura del señor Dato, ha seguido en sus declaraciones una dirección totalmente contraria. Según él, el partido conservador no rechaza, pero tampoco busca la inteligencia con las derechas.

El partido conservador quiere que se le sometan o se le sumen los fines de la derecha a la manera de don Alejandro Pidal, y los de la izquierda al

modo del Duque de Teiuan, Linares Rivas y Beranger. De todos modos cree merecer el apoyo de los católicos, aun que él es ante todo y sobre todo liberal y permanece fiel a su misión de continuar la historia de España, que en los últimos veintidós años se reduce a dar estabilidad y realidad a los ideales e ilusiones liberales: es decir, que ese partido sólo es conservador de los progresos y de los avances liberales. En el fondo no ha dicho otra cosa el señor Bugallal.

Yo no sé si le contestarán ahora las personas autorizadas de las derechas: lo mejor sería que guardasen la reserva para ocasión oportuna, que, caso y por desgracia, no tarde en presentarse. Cuando eso suceda, cuando el instinto de conservación imponga a todos la necesidad de buscar al semejante y al oír para construir la toda propia el dique, —que no podrán levantar nunca solos los que tienen más firme que alma— las derechas deben acudir y poner mano a la obra sin pérdida de un segundo, pero a condición de que quienes con manifiesta inoportunidad y hasta con notoria inexactitud declaran hoy que son liberales ante todo, afirmen que ante todo y sobre todo son católicos y españoles, y disponen todo compromiso al de defender la Religión y la Patria.

Lamentamos, aunque perdonamos, sin olvidarlas, las, a nuestro juicio, poco prudentes y nada oportunas manifestaciones del señor Bugallal.

MIGUEL PEÑAFLORES

POR TELEFONO

NOTA REGIONALISTA

Madrid, 10.—Los regionalistas han publicado una nota en la que dicen se entenderán en una actitud expectante, sin hostilizar al Gobierno y procurando atemperarse a los actos de éste.

Estiman que se acercan los momentos de grandes transformaciones y de esas que se realicen dentro del mayor orden.

Entienden que ha llegado la hora de conceder la autonomía a Cataluña

y que los trabajos encaminados a la consecución de este fin, deben hacerse en paz, si bien llevarlos a cabo con la mayor intensidad, preparándose para el día en que las Cortes voten el proyecto.

Esto no implica deso de abandonar la organización de grandes fuerzas políticas regionalistas, sino que desean que el programa regionalista se extienda a todo el país y que la autonomía que para Cataluña piden, puedan obtenerla las demás regiones.

DE SOCIEDAD

Ha venido de Granada don Cayetano Iñiguez.

De Berja llegó el propietario don Tomás Ibarra.

Llegó de Cartagena el comerciante don Alejandro Tello.

POR TELEFONO

Los socialistas

Madrid, 10.—Los socialistas dicen que la solución de la crisis no resuelta nada. Oplan un mísero a un campeonato de tropiezos y que el Gobierno se queda en el ascensor antes de posesionarse, como ayer le sucedió al señor Silvestre al subir al ministerio.

En España repercuten pronto los fenómenos políticos sociales del centro de Europa.

Estiman que hay que dar otro avance hacia un nuevo régimen y llegar a la transformación de la vida española.

Por último, dicen que en estos supremos instantes, altos deberes de patriotismo los aconsejan trabajar en esa transformación.

POR TELEFONO

Los reformistas

Madrid, 10.—El jefe de los reformistas, señor Alvarez, ha dicho que conocida la orientación del Gobierno, se reunirá la junta nacional del partido, para determinar su actitud.

POR TELEFONO

Consejo de ministros

A la entrada

Madrid, 10.—Esta tarde, a las seis reunióse en la presidencia el Consejo de ministros.

Al entrar el jefe del Gobierno manifestó que le había visitado el señor Torres Quevedo, para explicarle los motivos que le obligan a no aceptar la cartera de Fomento.

Agregó que había conferenciado con el director general de Seguridad.

Negó que haya sido apresado en Algeciras uno de los buques alemanes incautados.

El ministro de la Gobernación dijo que hay tranquilidad en toda España.

El ministro de Estado expuso que el Consejo sería largo.

Los ministros de Hacienda y Guerra sólo dijeron que se habían posesionado de sus carteras.

Los demás ministros nada dijeron a los reporters.

A la salida

Madrid, 10.—A las nueve terminó el Consejo y fué facilitada la siguiente nota oficiosa:

Fue examinada la situación interior, afirmándose resueltamente que el Gobierno responderá a las necesidades del país, mientras cuente con la confianza de la Corona y de las Cortes.

En política exterior se ratifica en la iniciada en 1912 y confirmada en 1913.

El Gobierno actuará en sentido democrático; llevará un proyecto de reforma del Senado; derogación de la ley de jurisdicciones; se reformará la organización judicial y fiscal y se concederá la autonomía universitaria.

El ministro de Hacienda llevará a las Cortes una fórmula para legalizar la situación económica.

El martes se presentará el Gobierno a las Cortes.

Mañana habrá nuevo Consejo.

No se devolverán los originales que se nos envíen aun que no se publiquen.

Secciones de 1.ª enseñanza

Al margen de un decreto

El personal de Secciones de 1.ª enseñanza aguardaba con justificada impaciencia, el Real decreto de su adaptación a la Ley general de mejora de los funcionarios públicos. A tanta ansiedad ha seguido una mayor decepción, por cuanto que publicado el decreto resulta que los beneficios que otorga son de menor cuantía y se empequeñecen, además, con irreparables daños para el porvenir de aquellos a quienes afecta.

Trátase de un cuerpo de funcionarios que reglamentado en sus deberes y en sus derechos, por el Real decreto de 5 de Mayo de 1913, ha sufrido pacientemente el incumplimiento de las ventajas económicas que allí se consignaban, respondiendo en cambio, con generoso esfuerzo, a la exacción inteligente y activa de los nuevos, variados y complejos servicios que exige aquella soberana disposición y los que a estos agrega el vigente Estatuto del Magisterio.

A la virtud de paciencia que revela aquel comportamiento, se responde con una postergación injusta e inexplicable; injusta por lo que tiene de inmerecida y deprimente; inexplicable porque lo que se acaba de conceder al aplicar la ley a estos empleados es, en relación con las circunstancias, muy inferior a lo que ya les otorgaba el viejo, engañoso e incumplido decreto de 1913.

Resulta que a las Secciones de 1.ª enseñanza, que constituyen el lazo que une a la Administración central con la escuela y el maestro que de ella dependen, se las relega, en el campo de la burocracia, al secundario papel de Cuerpo especial, con el objeto, sin duda, de desvirtuar en sus funcionarios la eficacia de los beneficios de la Ley general votada por el Parlamento. Declaramos nosotros, en efecto, que estos organismos constituyen un cuerpo especializado por la prueba de la oposición y la experiencia de la práctica en los asuntos privativos de la enseñanza primaria en su aspecto puramente administrativo—Administrativa se llaman las Secciones—; y la distinción específica de la palabra dice bien claramente el carácter de tales funcionarios que con nombramiento y dependencia directa del ministerio de Instrucción Pública debieron engrosar el Escalafón general de este departamento con iguales derechos e idénticas obligaciones que el restante personal administrativo del expresado centro.

Pero ya que no se ha hecho así, soslayando el precepto de fusionar los escalafones que sean susceptibles de ello, no habrá por qué escatimar sus dotaciones a este personal ni proceder a cercenar de pleno su escalafón con la amortización, en una tercera parte, de las actuales insuficientes plantillas.

Hay que tener en cuenta que aquella taquigrafía y esta reducción se complementan en sus lamentables consecuencias: sin reducción de plazas las mejoras económicas hubieran sido forzadamente más importantes; con la amortización se disminuye su cuantía al amparo de la propia Ley.

Pero ¿es que acaso cabe la reducción de personal en las Secciones? Conteste por nosotros la Asamblea de 1916. La colectividad de señores Jefes y oficiales que en ella tomaron parte reclamaron aumento inmediato de personal. El decreto que se comenta no sólo olvida la demanda sino que va contra ella y pasa por alto, sin remediarla, la anómala situación en que se encuentran las Secciones de las Vascongadas, Navarra y Gran Canaria.

Pero a más de estas razones de singular fuerza existen otras más que abonan lo que decimos. Por analogía si las Secciones están ligadas con hermanables lazos al Magisterio Nacional, es lógico que aquellas y este corran la misma suerte. Exceptuados los maestros de la amortización también debió quedar exceptuado el personal administrativo de la 1.ª enseñanza.

Dispone el decreto que la amortización se realice en la proporción de que por cada 250 escuelas haya un oficial administrativo. Sin discutir esa discutibilísima proporcionalidad que nos parece poco proporcionada al quehacer burocrático que rinden 250 maestros, nos atrevemos a augurar que esa pretendida reducción de plantillas va a constituir un nuevo tejer y destejer de los que tan pernicioso fruto saca la administración española.

Dhemos porqué se decreta la reducción

en vísperas precisamente de llevar al Parlamento—ya está en él—un proyecto de ley para crear, en diez años, veinte mil escuelas; es decir, que cuando se cumpla ese plazo en que las plantillas no habrán quedado reducidas a los términos que se señalan, será ocasión ineludible de aumentar el personal en casi igual número de plazas que el que ahora se amortiza.

Y como la reducción de plantillas ha de tener efectividad tan sólo mediante los términos paulatinos y forzosos que el Reglamento establece, resultará en fin de cuentas, que a la vuelta del decenio, la amortización propuesta se habrá convertido en una ilusoria ficción.

Claro es que de momento la medida dió sus frutos desgastados para los que

se cobijan al amparo de esta rama del árbol nacional. Si a ello tendía el decreto, fuerza será reconocer el fiel cumplimiento de su misión; lo que no obsta para que los lesionados con la medida ejercien el sagrado derecho de la protesta alzando su voz ante sus superiores, en súplicas respetuosas de que se remedie el entuerto res tableciendo la justicia con una orientación igualitaria que a todos produzca la noble satisfacción real y espiritual de haberse estimados y recibir la recompensa que les estimule en el constante cumplimiento del deber.

RAMÓN FONTONES.

Almería, Noviembre 1918.

POR TELEGRAFO

La guerra europea

La situación en Alemania

Madrid, 10.—Informan de Copenhague que el hijo político del Kaiser, duque de Brunswick, ha abdicado.

Habáse de que el Kaiser fijará su residencia en Suecia.

Nuevos despachos de Berlín amplían las noticias sobre los sucesos de desarrollados el día 9.

En el curso de este día se trabajó en Berlín para constituir un Gabinete popular.

La mayor parte de la población se pasó sin resistencia al nuevo Gobierno.

Los asuntos de la Cancillería los dirige el diputado socialista Ebert, con el concurso de tres socialistas independientes.

Una edición especial del diario «Vorwaerts» ha publicado el acuerdo del Consejo de obreros y soldados, de Berlín, de declarar la huelga general.

Se ha paralizado el trabajo en todos los establecimientos, pero se mantienen los aprovisionamientos.

Parte de la guarnición se ha puesto a disposición del Consejo de Obreros y Soldados, con armas, ametralladoras y cañones.

De todas partes de Alemania se reciben noticias de idénticos movimientos, desarrollándose con el mayor orden.

En todos los puntos se han constituido comités de soldados y obreros, que deliberan con las autoridades existentes, las cuales siguen sus trabajos bajo la vigilancia de dichos Consejos.

Sobre los acontecimientos desarrollados en Berlín el día 9, se dice oficialmente, que a las nueve de la mañana los obreros de importantes centros industriales, se declararon en huelga general.

Seguidamente los huelguistas se dirigieron en manifestación al centro de la ciudad, llevando banderas rojas.

En la manifestación figuraban numerosos soldados, quienes invitaban a

los oficiales a quitarse las escarapelas.

Fraternizaron los marinos, soldados y marneros.

Los obreros penetraron en los cuarteles de fusileros, donde se registraron algunos choques, resultando tres muertos y un herido.

La ocupación de los edificios públicos se hizo sin dificultad.

Los huelguistas, ayudados por un destacamento de cazadores, ocuparon el edificio del Reichstag.

El diputado Scheideman pronunció un discurso, anunciando la abdicación del Kaiser y del Kronprinz.

—Se ha derrumbado la dinastía, siendo este una gran victoria de nuestro pueblo.

Se ha encargado Ebert de formar Gobierno.

Las disposiciones de éste sólo tendrán validez con la firma del presidente.

Las órdenes del ministro de la Guerra tienden que refrendarlas el agregado social demócrata.

El diputado Wotger invitó a la muchedumbre a conservar el orden.

Algunos soldados hablaron desde un camión militar.

El delegado del Cuerpo de la Guardia anunció que los oficiales están de parte del pueblo.

Comunicado oficial Francés

Madrid, 10.—Paris—Oficial.

La persecución del enemigo ha continuado esta mañana en buenas condiciones.

Nuestras tropas han llegado más allá de Sommes, habiéndose apoderado de dicho pueblo, y alcanzado la carretera de Hirson a Mezieres.

Al Sir de Menwaze nuestras tropas continúan franqueando el Mosa entre Lumas y Donchery.

En su precipitada retirada el enemigo abandona en todas partes un material considerable.

Hemos capturado entre Anc y Mominer, particularmente cañones, numerosos vehículos de todas clases y trenes completos de ferrocarril.

Parte oficial Alemán

Madrid, 10.—Berlín.—Oficial.

Occidente: El enemigo siguió ayer los movimientos de nuestras tropas entre Socke y el Mosa, por Bonsseleunze, Saint Shislain, Manbeuge, Frelon.

Al Oeste de Charleville, alturas orientales del Mosa y región del Wobbe, rechazamos repetidos avances americanos.

La estación de Nanen

Madrid, 10.—La Compañía de Telegrafía sin hilos anuncia que la estación radiotelegráfica de Nanen ha quedado en poder del Consejo de obresos y soldados.

Acorazado inglés hundido

Algeciras, 10.—En aguas del Estrecho, a la altura del Cato Espartal, un submarino hundió al acorazado inglés «Britania» de 18.000 toneladas.

Dicho buque se dirigía a los Dardanelos.

Perdieron ochenta hombres. El resto de la dotación fué salvado por la flota de Gibraltar.

También de Algeciras salieron botes de socorro.

Dos marinos heridos fallecieron.

MIRANDO A LA PAZ

Hungría y sus riquezas naturales

IV

Minería:—Muy notable puede llamarse la riqueza de las salinas de Hungría, y existen estadísticas que hasta declaran que es el país más rico de Europa, en tal producto, cuya explotación se reservó el propio Gobierno, monopolizándolo, por lo que, naturalmente, interviene en su venta.

En Hungría existen dos clases de salinas: una de sal cristalizada en grandes bloques y otras, en estado líquido; ambas son riquísimas y proporcionan anualmente muy notables entradas en las arcas nacionales. Su rendimiento anual puede calcularse en más de tres millones de quintales métricos.

Actualmente existen 32 salinas en Hungría, siendo las más notables las de Sztina, de Maronjvar, de Sagatag, de Vizakna, de Rouaszek, de Desakna, de Szovara y de Sevar.

En piedras preciosas no es muy abundante Hungría; sin embargo, es la patria del Opalo noble, o de color del arco iris, que tanto se aprecia en los mercados, y que es sin duda, el más hermoso de los de su especie.

También se encuentra una clase de diamante, proporcionalmente de poco valor, denominado en el país con el nombre de «Marmaros dyamant», o sea diamante de Marmaros, el cual no es más que un cristal de montaña muy hermosamente desarrollado y de brillo excepcional.

Aguas minerales:—Incredible parece la abundancia y enorme variedad de las aguas minerales que se hallan repartidas en casi todos los departamentos de la nación. Pueden dividirse en dos grupos: aguas medicinales y aguas de mesa, que generalmente se consumen en su estado nativo o mezcladas con vino.


Entre las más notables de la primera clase mencionará la famosa fuente conocida ya en todo el comercio mundial con el nombre de «Hunyadi Jeno».

A ésta siguen en fama las de Apsenta, Korvin, Janos y Szovata.

Las tres primeras son de sabor amargo y de efectos purgantes, mientras que la última es de gusto salado muy apreciada a la española de Carabaña.

De las aguas minerales de mesa considéranse como las más conocidas e higiénicas las de las fuentes de Parad, Sztina, Szahye-Lipocz, Szolyvs, Szulin y Bartia, ésta fuertemente ferruginosa y muy recomendable a todas las personas de constitución débil.

Antes de terminar este modesto ar-



EL SENOR
Don Antonio Giménez Tomás
Falleció a las cuatro de esta madrugada, habiendo recibido la Extrema-Unión
R. I. P.

Sus desconsolados padres, don Fermín Giménez Herrada y doña Ana Tomás Gómez; su hermana, doña Dolores; hermano político, don Luis Navarro Benaches, tíos, sobrinos y demás parientes ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios Nuestro Señor y asistan a la conducción de su cadáver que tendrá lugar a las cinco de la tarde, hoy, desde la casa mortuoria, Tenor Iribarne, número 13, al Cementerio de San José.

El duelo se despide en Belén.

hículo, creo conveniente mencionar que una de las más interesantes maravillas de Hungría, es la gruta de hielo o congelada, descubierta hace unos 38 años por el da, descubierta hace unos 38 años por el ingeniero de minas, señor Eugenio Rullinger, en uno de los seculares y tupidísimos bosques del departamento de Gomor, perteneciente a la ciudad de Dobszta.

Las dimensiones de esta gruta no son completamente conocidas; la parte abierta al público tiene una periferia de muchas leguas.

Las bóvedas, paredes y suelos están completamente cubiertas con una gruesa capa del más hermoso y cristalino hielo. En el centro de la gruta se encuentra un gran lago, cubierto también por una enorme capa de hielo, sobre la cual se organizan durante el verano grandes fiestas, en las que hasta los más hábiles patinadores pueden satisfacer sus pasiones de deporte.

Todos los extranjeros turistas que en los veranos visitan esa gruta, se muestran encantados de sus hermosuras y la mencionan en sus descripciones como una de las mayores maravillas del mundo.
EUGENIO DE BANO.

Unión Apostólica Sacerdotal

A las cuatro de la tarde del día de hoy, tendrá lugar en la Iglesia de Santo Domingo el día de retiro espiritual para los señores sacerdotes.

VENDO Motor a Gas Pobre

"Crossley" de 11 HP. completo con gasógeno, tuberías, etc., en perfecto estado, como nuevo.
DISPONIBLES
Bombas-Tuberías-Motores
Guillermo Herrera
Maquinaria y Electricidad
ALMERIA

Colegio de PP. Dominicos (Almería)

Previa la autorización correspondiente y la visita de Inspección desde esta fecha queda abierto el Colegio de los PP. Dominicos de esta ciudad para alumnos de 1.ª y 2.ª enseñanza.

CALZADOS

extenso y variado surtido
ULTIMAS NOVEDADES
Precios sin competencia
Especialidad en los de lujo y a la medida

PEDRO PLAZA GRANADOS

Paseo del Príncipe, 13
Consulta de enfermedades de los ojos
A CARGO DEL
Doctor D. Rafael Aráez
Médico d. l Hospital provincial, ex-interno de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa
Consulta de 8 a 10 y de 3 a 5.
Gratis para los pobres todos los días de ocho a diez.
SAGASTA 1

CERVEZA

Estrella Roja ES LA MEJOR

A. Ramirez Sánchez
Médico Especialista
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
OBISPO ORBERA, 23.
CONSULTAS DE 3 A 5

OPTICA

Física, Matemáticas y Electricidad :-:

Se sirven toda clase de cristales con arreglo a prescripción facultativa
Relojería Francesa
DEOGRACIAS PEREZ
Príncipe número 22

Laboratorio de análisis clínicos

DER
Doctor Verdejo Acuña
Gerona, 10

Doctor Manuel Marín
Oculista del Hospital Provincial
Especialista en enfermedades de los ojos de las facultades de Medicina de París y Madrid

Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americana
Consulta.
De 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde
PUERTA DE PURCHENA, NUMERO 3.

Sombreros Borsalinos

Ultimas Novedades en Boinas, Gorras y Corbatas
Sucesor de Rosales y Ulibarri
Tiendas, n.º 4
Precio fijo. Ventas al CONTADO

Dermical

Polvos antisépticos
Preparados y garantidos por un farmacéutico
Curan escocadura de los niños, erupciones, etc.
Pídanse en farmacias, Droguerías y Perfumerías
60 céntimos caja para 50 aplicaciones

'ROYALTY'

Acreditado calzado americana
ROYAL

Clase especial con piso de goma
Los más cómodos y elegantes.
Por su duración ilimitada, los más económicos. ¡No se deforman!

Exclusiva para Almería y su provincia,
Pedro Plaza Granados
Paseo del Príncipe, 13

BARRILES

Se venden en Bentarique.
Para tratar, con
Don Juan Diego Guill Carreño

Vias urinarias

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero Gómez asas, Médico de esta Prisión provincial, exayudante del Dr. Pulido, Jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.
Tratamiento de las enfermedades de uretra, vejiga, riñones, próstata, secretas, etc.
Horas de consulta, de 2 a 4 en su domicilio plaza de Muñoz, número 8 contigua la calle de la Reina.

Consulta especial de enfermedades de la mujer a cargo del
Doctor R. García Langlo

De la Beneficencia Municipal, profesor del Instituto Rubio y ex-Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid.
De 2 a 5.
Puerta de Purchena, número 2.

¿Necesita Vd. algunos muebles?

En este caso antes de efectuar sus compras, le interesa visitar los grandes almacenes que la **CASA FERREIRA** tiene establecidos en la calle de Martínez Campos; esquina Aguilar Martell, donde hallará cuanto precisa un **MENAJE** completo de cualquier clase, siempre a precios reducidos.

Dr. J. Compani

Médico de Baños por oposición. Ex-interno de la Casa de Caridad y de la Facultad de Medicina de Barcelona. 18 años titular de Albama.

HOTEL CONTINENTAL

Garage Modelo

Gran Taller de Mecánica

Reparación de automóviles, motores y máquinas de todas clases
Reparación y Vulcanización de cámaras y cubiertas
VENTA DE NEUMÁTICOS Y ACCESORIOS PARA AUTOMÓVILES
BICICLETAS Y MOTOCICLETAS
Lubrificantes para toda clase de máquinas
AUTOMOVILES DE ALQUILER

Arturo Pérez Neche

NAVARRO RODRIGO, número 13.-ALMERIA

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del
ESTÓMAGO E INTESTINOS
el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.
De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 20, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

SERRIN DE CORCHO

Alfaramán, Almacén de maderas de
ANGEL PASTOR
Barriles de pino vacíos con y sin serrín

Se venden unos doscientos en el cortijo de San José "La Peñada" (Huércal). Ramón, Plaza de Santo Domingo, número 5, Luis Campos.

Colegio Froebeliano

Florida Blanca, 4
Autorizado previamente por el señor Inspector municipal de Sanidad, han comenzado nuevamente las clases para señoritas en este Centro; de 1.ª enseñanza; la bora; Instituto y Escuela Normal.

Se venden o se arriendan

En el término de Pechina, paraje denominado Camino de los Altos, se venden o se arriendan tres fincas con sus cortijos pobladas de parras de uva de embarque ingertas en riganas en su mayor apojeo. Dichas fincas, vendidas o arrendadas, se dan por lotes de una tahulla o fincas completas.
Para tratar, en el domicilio de su dueño, Andrés Escámez Palenzuela.

500.000 almendros

Arboles frutales de todas clases de Aragón
Informes y catálogos
Azner, Tonda y Comp.º, S. en G.
Príncipe, 27.-Almería.

Boletín religioso

Santos de hoy: Santos Martín, obispo; Bartolomé, abad; Menas, Valentin, Feliciano, Victoriano, Atenodoro, mártires; Verano, obispo; Menas, sanctora...

NOTICIAS

De política

Por Real orden de 3 del actual se han decretado incapacitados para ejercer el cargo de concejales del ayuntamiento de Vélez Rubio a don Juan López Rubio, don Manuel Chico de Guzmán, don Francisco Fernández y don Antonio Maurandi.

De Personal

Han sido designados para prestar servicio de indagación en la sección especial de Higiene los vigilantes don Antonio López Mantique y don Domingo Fernández Fernández, de la Jefatura de policía de esta capital.

"El Naua"

Hemos recibido el primer número de la revista titulada "El Naua". Parece que sus propósitos son recoger y comentar imparcialmente cuanto en asuntos marítimos ocurra en el mundo, y de una manera especial los que afecten a España.

Hurto de un pantalón

Carmen Felices Navano ha denunciado a la policía el hurto de un pantalón de pana que tenía puesto a secar a la puerta de su casa.

Se dió cuenta al juzgado del hecho y se gestiona la detención del "caco".

Exposiciones

En la secretaría del ayuntamiento de Mojácar se halla expuesto al público el patrón de industrial.

Las harinas

Ayer se recibieron 200 sacos de harina consignados a don Julio Bou y señor...

ha consignados a don Julio Bou y señor, de Cóngova y S. Roche, Presidentes de Toca y Granada.

Una denuncia

Por maltrato de palabra y dirigidos a María García Usero, ha sido denunciado en la Inspección de Vigilancia, José García Flores.

Se dió cuenta al juzgado de la "proeza".

Al Comodoro

Se alquila en la calle de Granada número 52 una casa a propósito para establecimiento con estantería y mostrador de mármol, todo completamente nuevo. Hay instalación de gas y electricidad.

Informarán en la misma calle núm. 149.

Ama de cuna

para criar casa de los padres, María Lara Jiménez.

Darán razón en el huerto de Berenuel.

Se ofrece

nodriza con leche fresca y abundante. Razón: Nijar. Ana Guirado Palomares. Calle de las Hera. Parador Auto.

Los amigos de lo ajeno

Carga con un saco de harina

En la Inspección de Vigilancia denunció ayer Juan Ortega Iglesias que un individuo llamado Cristóbal y conocido por "Hilero", se presentó en el establecimiento sito en la calle de Alfareros, número 19, pidiendo un saco de harina a cambio de otro, en nombre de don Miguel López Pérez, cargando con el saco y desapareciendo sin más formalidades.

La policía practica gestiones para la detención de Cristóbal y rescate del saco. Del hecho tiene conocimiento el Juzgado de Instrucción.

NOTAS DE HACIENDA

La recaudación del día 9 ascendió por todos conceptos a pesetas 16.542'30.

—La Dirección general del Tesoro público ha autorizado el pago de todos los libramientos de carácter no preferente y cuya fecha de expedición sea del pasado Octubre.

—Por el mismo Centro directivo se ha...

dispuesto el pago de intereses de las fianzas constituidas por doña Mercedes Cano y don Ramón Casas.

—El Gobernador civil ha acordado la devolución de un depósito de 218'50 pesetas a don Esteban Abad Marquez.

LO DEL VIA

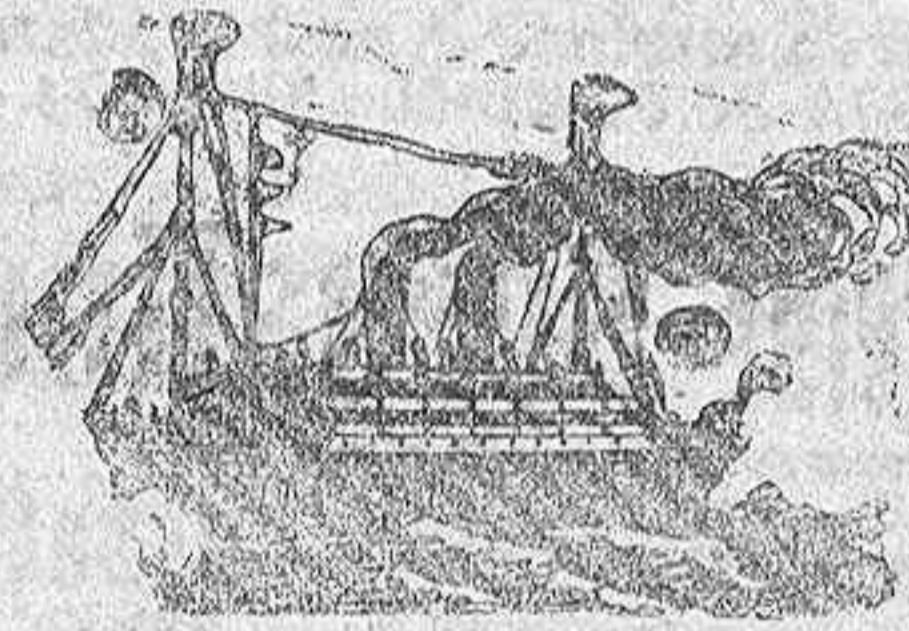
La situación sanitaria

Sigue mejorando la epidemia de gripa en nuestra capital y la provincia. Quedan algunos focos aislados. La mortalidad decrece.

Ha sido designado para la asistencia en Félix el médico don Alberto Berdejo.

La Junta de Sanidad ha acordado consignar un expreso voto de gracias para la Compañía de ferrocarriles de Lotea a Baza y Aguilas y la de automóviles de la provincia por las facilidades dadas para la movilización del personal sanitario con motivo de la epidemia.

La prueba más indudable de la superioridad de nuestra tirada es la cantidad que mensualmente abonamos por concierto de circulación.



Compañía Transatlántica (Antes A. López y C.) Vapores Correos Españoles

Para New-York y Habana saldrá del puerto de Almería el día 31 del corriente a vapor

ALICANTE

Admitiendo carga para ciertos puntos. La documentación de la carga ha de estar en la Agencia antes del 29 al medio día. La que se reciba después de dicha hora no será admitida.

FUMADORES ¡HUROL!

El HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza destruye la nicotina, con las afecciones de la boca garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico a los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA

Depositario en Almería:

Farmacia de Vivas Pérez

CELOS Y CEMENTOS "CENTAURO"

Venta en Almería, Alfonso de la Cámara

Rambla de Alfareros (Huerta de los Cámaras)

NOTA DE PRECIOS

Table with 3 columns: Cemento, Precio, and other details. Includes entries for Cemento ordinario, Primeras, lento, and Ca Hidráulica.

Sobre los precios indicados, cargo 1'50 pesetas por envase de cada saco, abonando esta cantidad, si es de vuelta en el plazo máximo de 15 días siempre que esté en estado utilizable. Por toneladas, precios especiales.

Horas de despacho: de 12 a 2 y de 4 a 6

NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos cigarrillos con Melisa, Tepepino, Esencia de Pino Marítimo, Menta, Guayacol y hoja coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarrillo.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

Paquete, 50 centimos

Venta en Almería: Farmacia del Sr. Vivas Pérez

Lea usted mañana LA INDEPENDENCIA

Jabones dorado y verde marca

"CARPIO"

LOS MEJORES DEL MUNDO

Representantes para Almería y su provincia

Sres. Abad y Alonso-Andorra, n.º 2.-ALMERIA

Compra de toda clase de Monedas de Oro y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Memoranda

10, Paseo del Príncipe, 10